

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO (LOMLOE)

PROFESOR: FRANCISCO J. PÉREZ CARRERA

1. INTRODUCCIÓN

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

2. LIBRO DE TEXTO

Durante el presente curso se utilizará el texto Economía 1 Bachillerato de la editorial Mc Graw Hill, del autor Anxo Penalonga Sweers, con ISBN 978-84-486-2744-7

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura

productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental.

Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Competencia específica 4

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia específica 5

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando,

con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

5. SABERES BÁSICOS

Bloque A. Las decisiones económicas

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.

- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. 126
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma de Asturias. Datos del empleo femenino asturiano.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

Bloque D. Las políticas económicas

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efectos de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El camino en Asturias hacia una economía circular. El impacto de la revolución

digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La nueva economía en el Principado de Asturias: la revolución digital.

– Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. Los flujos migratorios en Asturias.

– Teorías sobre el decrecimiento económico.

– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. La economía asturiana frente a los ODS.

6. TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
1º TRIMESTRE	
UNIDAD 1: Economía, la ciencia de las decisiones.	12 sesiones
UNIDAD 2: Crecimiento y organización.	9 sesiones
UNIDAD: La producción.	9 sesiones
UNIDAD 4: El mercado	9 sesiones
UNIDAD 5: Tipos de mercado.	9 sesiones
2º TRIMESTRE	
UNIDAD 6: El mercado de trabajo.	11 sesiones
UNIDAD 7: El papel del estado.	6 sesiones

UNIDAD 8: Indicadores y equilibrio macroeconómico.	9 sesiones
UNIDAD 9: Las cuentas del estado.	8 sesiones
UNIDAD 10: El dinero y la política monetaria.	9 sesiones
3º TRIMESTRE	
UNIDAD 11: El sistema financiero. La Bolsa.	6 sesiones
UNIDAD 12: El comercio internacional.	6 sesiones
UNIDAD 13: Unión europea y globalización.	5 sesiones
UNIDAD 14: Desequilibrios de la economía mundial.	9 sesiones
TOTAL	135 sesiones

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VINCULADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
C.E.1 19,14%	C.E. 1.1	6,38%	Observación sistemática del alumnado. Análisis y revisión de las producciones del alumnado. Realización de pruebas objetivas. Coevaluación. Autoevaluación	Actividades evaluables. Pruebas objetivas.
	C.E. 1.2	6,38%		
	C.E. 1.3	6,38%		
C.E. 2 21,27%	C.E. 2.1	6,38%	Observación	Actividades

	C.E. 2.2	8,51%	sistemática del alumnado. Análisis y revisión de las producciones del alumnado. Realización de pruebas objetivas. Coevaluación. Autoevaluación	evaluables. Pruebas objetivas.
	C.E. 2.3	6,38%		
C.E. 3 10,64%	C.E. 3.1	6,38%	Observación sistemática del alumnado. Análisis y revisión de las producciones del alumnado. Realización de pruebas objetivas. Coevaluación. Autoevaluación	Actividades evaluables. Pruebas objetivas.
	C.E. 3.2	4,26%		
C.E. 4 8,52%	C.E. 4.1	4,26%	Observación sistemática del alumnado. Análisis y revisión de las producciones del alumnado. Realización de pruebas objetivas. Coevaluación. Autoevaluación	Actividades evaluables. Pruebas objetivas.
	C.E. 4.2	2,13%		
	C.E. 4.3	2,13%		
C.E. 5 10,64%	C.E. 5.1	4,26%	Observación sistemática del alumnado. Análisis y revisión de las producciones del alumnado. Realización de pruebas objetivas.	Actividades evaluables. Pruebas objetivas.
	C.E. 5.2	6,38%		

			Coevaluación. Autoevaluación	
C.E. 6 29,79%	C.E. 6.1	29,79%	Observación sistemática del alumnado. Análisis y revisión de las producciones del alumnado. Realización de pruebas objetivas. Coevaluación. Autoevaluación	Actividades evaluables. Pruebas objetivas.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación, se describen los criterios de calificación aplicables a la evaluación parcial y a la final.

8.1 EVALUACIÓN PARCIAL.

Para superar la evaluación parcial la suma ponderada de las notas de los tres apartados anteriores deberá ser igual o superior a 5 puntos.

En caso de que el alumnado no se presentara a alguna prueba escrita (o su correspondiente recuperación), sólo si dicha falta es justificada mediante justificante médico o por cualquier otro medio o método que el docente considere fiable, y en el menor tiempo posible, entonces, bien se le realizará una prueba escrita en la clase de Economía cuando el resto del alumnado realice actividades o en otro momento de forma individual o bien la nota de evaluación le será calculada sin tener en cuenta dicha prueba.

El alumnado con **baja médica prolongada** con imposibilidad de realizar las pruebas en el centro, y esté **adscrito a aulas hospitalarias**, se le **facilitará la realización de las mismas o se le realizará un plan de actividades personalizado**. En este último caso, se le evaluará a través de un único instrumento de evaluación: **su cuaderno**. Éste deberá ser corregido en función de criterios específicos como son la adecuación de la respuesta, presentación, organización, ortografía y expresión sintáctica y cumplimiento de plazos de entrega. En cualquiera de los casos, se acordará con Jefatura de Estudios la manera que se considere procedente o en su caso establezcan las normas.

Cuando la ausencia a los controles o exámenes no fuera debidamente justificada a criterio del profesor, su nota de evaluación le será calculada considerando que en dicha prueba obtuvo la calificación mínima.

Asimismo, tal y como aparece recogido en el IPEC, cabe destacar que el **alumnado que acumule un total de 15% o más faltas de asistencia a lo largo de la evaluación** no podrá ser evaluados conforme a los instrumentos y procedimientos reflejados anteriormente y recogidos en la programación docente. Si se diese esa situación, para superar la materia y obtener una calificación de suficiencia **deberá presentarse a una prueba escrita y presentar actividades o trabajos en un plazo acordado de antemano.**

8.2 EVALUACIÓN FINAL.

La calificación final en junio de la asignatura será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones trimestrales.

El alumnado supera la asignatura si obtiene al menos 5 puntos en la calificación final.

Dado que en las actas de evaluación aparece la calificación con un número entero. Si la parte fraccionaria de dicha calificación es igual o mayor que 0,5 la nota se redondeará hacia arriba (número entero superior). Cuando la parte fraccionaria sea menor que 0,5, la nota se redondeará hacia abajo (se suprimirán los decimales).

8.3 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE PENDIENTES

Tras cada evaluación trimestral se realizará un único examen de recuperación (Prueba que no se realizará para la tercera evaluación dado el corto espacio de tiempo que media entre el examen de la tercera evaluación y la prueba final de junio).

El alumnado que no supere alguna evaluación deberá presentarse a un **examen final**, en el que deberán responder a cuestiones de las competencias pendientes. **Aquellos que, una vez realizado el examen final, hayan suspendido solamente una evaluación, se considerará aprobada si:**

1. La suma de las notas de las tres evaluaciones es superior a 15.
2. Ha suspendido la evaluación con una nota de 4 o superior.

Para el cálculo de la nota se procederá lo mismo que en las recuperaciones trimestrales.

Por su parte, el profesorado proporcionará al alumnado que tenga que recuperar la materia suspensa toda la información necesaria para poder superar satisfactoriamente la prueba escrita y/o las actividades o trabajos no realizados o suspensos, que realizará cuando se le indique y atenderá las dudas y problemas que puedan surgir, dentro del horario que tenga disponible.

Asimismo, el alumnado que, al finalizar el curso, no hubiese superado la **materia o alguna evaluación de la misma**, deberá presentarse a una prueba escrita en el mes de **junio** que verse sobre los competencias no superados. La prueba se establecerá de acuerdo con los criterios de evaluación recogidos en la programación.

Aquel **alumnado de 2º de bachillerato con la asignatura de “Economía” pendiente** será informado al inicio de curso, por el profesorado responsable de la asignatura, del plan establecido en la programación docente para superar dicha asignatura. Dicho plan consistirá en:

La realización de actividades encaminadas a preparar la realización de las pruebas escritas trimestrales: valoración 20%

La realización de pruebas o exámenes sobre los contenidos programados en la asignatura: valoración 80%

El alumnado que esté en esta situación tendrá opción a seguir el mismo calendario de exámenes que realice el alumnado que se encuentra en convocatoria ordinaria.

El alumnado que no supere la asignatura en junio, se le aplicarán en septiembre los mismos criterios de recuperación que se aplican al alumnado que cursa 1º de Bachillerato.